



SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA DE USUARIO EN:

Apellidos:..... **Nombre:**.....
Nº D.N.I.:..... **Iden. Cuenta:**.....
Curso:..... **Grupo:**..... **Asignatura:**.....

El abajo firmante se compromete a respetar las normas abajo reflejadas y cualquiera otra que se establezca en el uso de las computadoras para las cuales solicita cuenta de usuario y se hace completamente responsable de las actividades que desde esta cuenta se puedan llevar a cabo.

En, a de de

Firma del solicitante:

(Consulte cualquier duda sobre las siguientes normas con el administrador del sistema)

Normas de obligatorio cumplimiento para el uso de una cuenta de usuario de la Universidad de Oviedo:

1. Cambiar inmediatamente la clave inicial asignada al usuario por otra suficientemente segura. Modificar esta clave con la mayor frecuencia posible para salvaguardar la seguridad de la misma (máximo 3 meses).
2. No ceder bajo ningún concepto la clave o el uso de la cuenta de usuario a terceras personas.
3. Solicitar el cierre de la cuenta cuando no se vaya a utilizar durante un periodo prolongado o indefinidamente.
4. La cuenta de usuario sólo se utilizará para actividades académicas o de investigación, lo que excluye cualquier uso comercial así como las prácticas desleales que puedan suponer delito o entorpecer voluntariamente el trabajo de otros usuarios o sistemas tanto de la Universidad de Oviedo como de otras instituciones accesibles a través de la red, afectando a sus prestaciones o a la privacidad de su información.
5. Está prohibido instalar o ejecutar programas que hayan sido introducidos a través de cualquier medio (correo, ftp, disquetes, CD, etc.) por el usuario en el sistema sin permiso y conocimiento del responsable del mismo.
6. Comprobar en cada inicio de sesión la fecha y hora correspondientes al último acceso a la cuenta.
7. Comprobar periódicamente la posible existencia de archivos o directorios desconocidos, o con fechas de creación o modificación incongruentes con las sesiones de trabajo del usuario.
8. Comprobar periódicamente los comandos ejecutados en la cuenta del usuario y los procesos que se han activado desde ella en el sistema.
9. Notificar inmediatamente al administrador del sistema cualquier sospecha de intervención ajena en la cuenta del usuario causada por discrepancias en las comprobaciones periódicas indicadas en los puntos 6, 7 y 8 o cualquier otro motivo, como la imposibilidad de acceder a su propia cuenta.

Notas importantes sobre las cuentas abiertas en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores:

1. La cuenta abierta en esta máquina se utilizará única y exclusivamente para la realización de las prácticas y trabajos de la asignatura que figura en la cabecera de la hoja.
2. Está totalmente prohibido almacenar en esta máquina cualquier tipo de información, programa, imagen, etc que no esté directamente relacionado con la docencia de la asignatura que figura en la cabecera de la hoja. El administrador del sistema se reserva el derecho a eliminar de esta cuenta, y sin previo aviso, cualquier material que no cumpla este requisito.
3. En estas máquinas no se llevará a cabo ninguna política de copias de seguridad, por lo que será responsabilidad del titular de la cuenta hacer él mismo las copias de seguridad que considere oportunas.
4. La cuenta permanecerá activa mientras el titular esté matriculado en la asignatura que figura en la cabecera de la hoja. El administrador del sistema podrá, sin previo aviso, cancelar la cuenta y borrar toda la información almacenada en dicha cuenta en el momento en que el alumno apruebe la asignatura. Todas las cuentas serán canceladas y borrada su información asociada, el día después de la revisión del último examen realizado. Las cuentas no perdurarán de un año académico al siguiente.